

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio de Empleo y Seguridad Social
Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal
Córdoba

Núm. 9.834/2013

Remisión de notificación de percepción indebida de prestaciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92.

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado Expediente Administrativo para el reintegro de prestaciones por desempleo indebidamente percibidas, contra los interesados que a continuación se citan y los motivos que así mismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que dis-

ponen de un plazo de diez días contados a partir de la fecha de la presente publicación para reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta número 0049 5103 71 2516550943 del Banco Santander Central Hispano (BSCH) a nombre de este Organismo debiendo devolver copia del justificante de ingreso a su Oficina de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante el Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el mismo plazo de 10 días de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33.1 a) del Real Decreto 625/85, del 2 de abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán de manifiesto por el mencionado plazo de 10 días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

En Córdoba, a 20 de noviembre de 2013. La Directora Provincial, Fdo. María Isabel Prieto Serrano.

RELACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE PERCEPCIÓN INDEBIDA DE PRESTACIONES DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY 30/92

INTERESADO	D.N.I.	EXPEDIENTE	IMPORTE (EUROS)	PERÍODO	MOTIVO
HEREDEROS DE ANTONIO PEREA PÉREZ	30429282Y	2013/7322	511,20	25/08/2013 30/09/2013	DEFUNCIÓN.
HEREDEROS DE JOSÉ CANETE PÉREZ	30066988P	2013/7323	1339,82	17/07/2013 30/08/2013	DEFUNCIÓN.
HEREDEROS DE MIGUEL CÓRDOBA GUIJARRO	30403789C	2013/7324	213,00	16/12/2012 30/12/2012	DEFUNCIÓN.
HEREDEROS DE ANUNC. GALIANO MEDINA	30494694Y	2013/7325	170,40	17/04/2013 30/04/2013	DEFUNCIÓN.
JOSEFA ÁLVAREZ GÓMEZ	30502239F	2012/4290	4.096,82	01/05/2011 30/04/2012	REVOCACIÓN DE ACUERDO ADMINISTRATIVO.
CRISTÓBAL POZO MARTÍN	25695973M	2013/5526	226,45	24/06/2013 30/06/2013	NO COMPARECENCIA A REQUERIMIENTO DEL SEPE/SPE. SUSPENSIÓN 1 MES. 1ª INFRACCIÓN.
JOSÉ MARÍA ROMERO GÓMEZ	30211163L	2013/5935	1.674,02	01/02/2012 01/04/2012	EXTINCIÓN POR INFRACCIÓN MUY GRAVE RESOLUCIÓN IPTSS NÚMERO 1142012000163415.
MARÍA LUCÍA RODRÍGUEZ CUADRADO	30464427F	2013/6839	142,00	21/01/2013 30/01/2013	BAJA POR NO ESTAR INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO. EXCLUSIÓN DEL PROGRAMA DE RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN.
MARIA CASTILLO MORENO	21480227K	2013/6918	383,40	04/02/2013 28/02/2013	EXCLUSIÓN DEL PROGRAMA DE RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN POR INCUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO DE ACTIVIDAD.
MARÍA ÁNGELES ARJONA SÁNCHEZ	45747455H	2013/6920	184,60	18/03/2013 30/03/2013	BAJA POR NO ESTAR INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO. EXCLUSIÓN DEL PROGRAMA DE RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN.
JOSÉ BUENO ESPINOSA	43495339Q	2013/6921	142,00	21/01/2013 30/01/2013	BAJA POR NO ESTAR INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO. EXCLUSIÓN DEL PROGRAMA DE RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN.
RAFAEL ARAGONÉS GARCÍA	80151202C	2013/6931	411,81	02/08/2013 30/08/2013	COLOCACIÓN POR CUENTA PROPIA.
LAURENTI CORCOVEANU COSMI	X6894237X	2013/6947	122,15	11/04/2013 15/04/2013	BAJA POR NO ESTAR INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO. SUSPENSIÓN 1 MES. 1ª INFRACCIÓN.
OPREA IONEL DRAGAN	X7089403K	2013/6956	544,41	08/04/2013 30/04/2013	BAJA POR NO COMUNICAR CAMBIO DE DOMICILIO. SUSPENSIÓN 1 MES. 1ª INFRACCIÓN.
GEORGE AUREL MARÎN	X5727639H	2013/6958	90,01	24/05/2012 30/05/2012	BAJA POR FALTA DE INSCRIPCIÓN COMO DEMANDANTE, TRAS CUMPLIMIENTO DE SANCIÓN.
KAKHABER CHANTURIDZE	X6487404R	2013/6959	2.300,40	19/06/2012 30/11/2012	BAJA POR FALTA DE INSCRIPCIÓN COMO DEMANDANTE, TRAS CUMPLIMIENTO DE SANCIÓN.
VASILICA ZEBEGA	X7408545S	2013/6961	94,79	07/02/2013 28/02/2013	NO COMPARECENCIA A REQUERIMIENTO DEL SEPE/SPE. SUSPENSIÓN 1 MES. 1ª INFRACCIÓN.
ANTONIO LUQUE PESTANA	40852638S	2013/6965	71,00	26/04/2013 30/04/2013	NO COMPARECENCIA A REQUERIMIENTO DEL SEPE/SPE. EXCLUSIÓN DEL PROGRAMA DE RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN.
RAFAEL ZURITA CASTRO	30442906Z	2013/7034	410,45	14/03/2013 30/04/2013	SUSPENSIÓN DEL SUBSIDIO POR SUPERACIÓN DEL LIMITE DE RENTAS ESTABLECIDO.
CARMEN MARÍA ROSAL GARCÍA	48874257Q	2013/7162	26,78	05/09/2013 30/09/2013	SUSPENSIÓN POR PASO SITUACIÓN MATERNIDAD.